



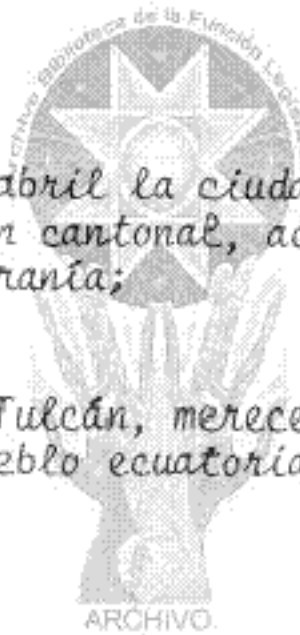
# LA CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO:

Que el día 11 de abril la ciudad de Tulcán celebró el CXXIX Aniversario de su erección cantonal, acontecimiento que contribuyó a que se cimente nuestra soberanía;

Que la ciudad de Tulcán, merece por el patriotismo de sus hijos el reconocimiento del pueblo ecuatoriano y de sus Instituciones.



ACUERDA:

Presentar a la ciudad de Tulcán el homenaje más efusivo de la Cámara de Representantes con ocasión de celebrar su fecha clásica y renovar su fe inquebrantable de seguir trabajando en forma mancomunada por el progreso de este girón, Centinela de la Patria.

Recordar esta fecha como una de los acontecimientos que rubrican la nacionalidad ecuatoriana.

Publicar el presente Acuerdo por los medios de comunicación.

Dado, en Quito, en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas a los dieciseis días del mes de abril de mil novecientos ochenta.

ASSAD BUCARAM E.  
PRESIDENTE DE LA H. CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES